

**PROGRAMA DE CURSO**

<b>Nombre del curso</b>				
Evaluación Diferenciada – Differentiated Evaluation				
<b>Escuela</b>	<b>Carrera (s)</b>		<b>Código</b>	
Escuela de Educación	Pedagogía en Educación Especial		PES3302	
<b>Semestre</b>	<b>Tipo de actividad curricular</b>			
6	Obligatoria			
<b>Prerrequisitos</b>			<b>Correquisitos</b>	
Evaluación y Retroalimentación Pedagógica			No tiene	
<b>Créditos SCT</b>	<b>Total horas a la semana</b>	<b>Horas de Estadia_práctica en establecimiento<sup>1</sup></b>	<b>Horas de cátedra, seminarios, laboratorio, etc.</b>	<b>Horas de trabajo no presencial a la semana</b>
4	3		54	2
<b>Ámbito</b>	<b>Competencias a las que tributa el curso</b>		<b>Subcompetencias</b>	
Enseñanza y aprendizaje en contextos diversos	2.1 Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional.		2.1.2. Seleccionar, diseñar, ajustar y aplicar procedimientos de evaluación pedagógica y psicopedagógica para identificar fortalezas y necesidades de apoyo de los estudiantes, colaborativamente con otros profesionales.	

	2.3 Diseñar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa.	2.3.5. Responder a la diversidad de sus estudiantes, tanto en su aprendizaje como en su desarrollo, mediante la articulación y provisión de apoyos que valoren sus potencialidades y fortalezas.
--	---	--

#### Propósito general del curso

La evaluación diferenciada es un concepto que ha evolucionado a través del tiempo en el marco de las Políticas educativas y decretos de evaluación, a partir del progresivo avance que la Educación Especial ha experimentado, desde una mirada centrada en el déficit y la necesidad de enseñar y evaluar de manera “diferenciada”, a una mirada puesta en el entorno educativo y las oportunidades para el aprendizaje, participación y progreso de todo el estudiantado. Desde esa perspectiva, es de gran relevancia el desarrollo no solo de las estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje, sino también de los procesos evaluativos que buscan evidenciar el desempeño de los y las estudiantes y sus niveles de logro. Para ello, se espera que los y las docentes en formación comprendan la evaluación diferenciada como un recurso curricular que implica diversificar los procesos evaluativos para atender a la diversidad, elevar la autoestima y evitar el fracaso y la deserción escolar.

Las actividades de enseñanza-aprendizaje incluirán clases expositivas-participativas, análisis de instrumentos curriculares y de evaluación, análisis de casos y talleres prácticos situados en torno a algunas tareas propias de un/a docente de Educación Diferencial/Especial, tales como el diseño colaborativo de procedimientos, estrategias y situaciones de evaluación, o la adaptación de instrumentos, como pruebas o guías.

#### Resultados de Aprendizaje (RA)

1. Identificar distintos enfoques y perspectivas en torno a la evaluación diferenciada o diversificada, su evolución en el marco de las Políticas y tensiones actuales.
2. Integrar diferentes elementos del proceso de evaluación para recopilar información que permita el fortalecimiento del aprendizaje de todos los y las estudiantes.
3. Diseñar instrumentos, estrategias o procedimientos de evaluación diversificada considerando las necesidades educativas de los y las estudiantes para fortalecer el aprendizaje en el aula.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	RA 1	Unidad 1: La Evaluación en el contexto escolar	4
<b>Contenidos</b>		<b>Indicadores de logro (subcompetencia a la que tributa)</b>	
		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Compara los principales avances que representa el Decreto 67, respecto de decreto anterior, para el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación de todas y todos.</li> </ul>	

<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conceptos centrales de evaluación: evaluación para el aprendizaje, evaluación auténtica y evaluación formativa.</li> <li>2. Primera parte de Decreto 67/2018 de evaluación.</li> <li>3. INDEX; índice de inclusión- Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas.</li> <li>4. Reglamentos de evaluación de establecimientos escolares.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica el índice de inclusión como instrumento de apoyo a los establecimientos escolares en el proceso de flexibilización de la evaluación, para la eliminación/minimización de barreras de aprendizaje.</li> <li>● Analiza un reglamento de evaluación, promoción y calificación para reconocer facilitadores y barreras para el aprendizaje.</li> <li>● Propone recomendaciones que fortalecen la evaluación de todas y todos, a un centro educativo para la mejora de su reglamento de evaluación.</li> </ul>
--	---

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	RA 2	Unidad 2: La evaluación Diferenciada en el marco de la diversificación de la Enseñanza	6
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La evaluación en el Decreto 83/2015 y 170/2009.</li> <li>2. Decreto 67/2015.</li> <li>3. Evolución del concepto de evaluación diferenciada.</li> <li>4. Adecuación/adaptación de procedimientos e instrumentos de evaluación.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica los componentes de la propuesta de diversificación de la enseñanza del Decreto 83, con foco en la evaluación de aprendizajes.</li> <li>● Analiza el Decreto 170 para identificar los énfasis en torno a la evaluación, y sus tensiones respecto de nuevas perspectivas.</li> <li>● Distingue las adecuaciones curriculares como propuestas educativas pertinentes y de calidad para estudiantes con mayores necesidades de apoyo.</li> <li>● Define concepto de evaluación diferenciada y su evolución en el marco de la normativa chilena, para reconocerlo como una estrategia central de atención a la diversidad en el contexto escolar.</li> <li>● Construye propuestas de adaptación de instrumentos de evaluación tipo prueba, incorporando distintas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes.</li> <li>● Relaciona la diversificación de la enseñanza con los procesos de evaluación diferenciada para el diseño de propuestas adecuadas a las necesidades del estudiantado.</li> </ul>	

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	RA 3	Unidad 3: La diversificación de la evaluación	5
Contenidos		Indicadores de logro	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Criterios de construcción de instrumentos de evaluación diversificada o diferenciada.</li> <li>2. Relación entre estrategias e indicadores de evaluación.</li> <li>3. Diseño de instrumentos de evaluación diversificada o diferenciada.</li> </ol>		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Identifica las etapas del proceso de construcción de instrumentos para recoger información confiable, válida y objetiva sobre el aprendizaje de los y las estudiantes.</li> <li>● Diseña estrategias, procedimientos o situaciones de evaluación que ofrecen distintas formas o alternativas para que los/as estudiantes puedan demostrar sus aprendizajes.</li> <li>● Diseña instrumentos de evaluación diversificada para recoger información confiable, válida y objetiva que permita recoger información sobre el aprendizaje de los y las estudiantes.</li> <li>● Construye indicadores de evaluación observables, claros y bien formulados, para el diseño de instrumentos de evaluación diferenciada/diversificada.</li> <li>● Formula indicadores de logro que se relacionan consistentemente con las estrategias de evaluación.</li> </ul>	

Metodologías	Requisitos de Aprobación y Evaluaciones del Curso
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Clases expositivas interactivas, combinando momentos expositivos con otros de trabajos prácticos cooperativos, discusión y reflexión entre estudiantes.</li> <li>● Análisis de instrumentos curriculares.</li> <li>● Análisis de instrumentos de evaluación.</li> <li>● Análisis de casos en base a evidencias o producciones de estudiantes (evaluaciones, desempeños...).</li> <li>● Construcción de instrumentos de evaluación.</li> <li>● Lecturas de profundización.</li> </ul>	<p><b>Asistencia:</b> El presente curso exige asistencia obligatoria al <b>70%</b> de las clases. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada. Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5. Los atrasos sobre 20 min., se consideran inasistencia al respectivo bloque.</p> <p><b>Evaluaciones y ponderaciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Evaluación 1 (individual): 25% Análisis de un reglamento de evaluación.</li> <li>✓ Evaluación 2 (grupal): 15% Entrevista a docente de Educación Especial.</li> </ul>

- Uso y análisis de recursos educativos (materiales didácticos, textos escolares, herramientas tecnológicas).

✓ Evaluación 3 **APROBATORIA** (individual): 35% Adaptación instrumento de evaluación.

✓ Evaluación 4 (grupal): 25% Diseño de actividad de evaluación.

- La **Evaluación 3**, se considera una evaluación “clave” para la aprobación del Curso. En caso de que obtenga una nota inferior a 4.0, usted reprobó el ramo. Sin embargo, si obtuvo entre 3.7 y 3.9 tendrá una opción para recuperar esta nota al final del semestre a través de una evaluación integrativa, individual y escrita.

**Integridad Académica:**

- En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:
- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documentaciones, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.
- Uso íntegro, parcial y/o sin reconocimiento de modelos de lenguaje generativo, como ChatGPT, u otras herramientas de inteligencia artificial para la elaboración de productos o trabajos solicitados en la carrera.
- Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0).

\* **Normas APA:** toda evaluación escrita debe considerar las normas APA al momento de **citar y argumentar**. En caso de ser encontrado un plagio, el trabajo será automáticamente evaluado con nota 1,0.

**Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria:**

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria.** Todos estos

	<p>actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. <b>En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades: <a href="mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl">oficina.equidad.genero@uoh.cl</a></b> también puedes asistir de manera presencial a la Dirección.</p> <p><i>Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.</i></p> <p><b>Respeto por el nombre social del estudiantado:</b> La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. <b>Todo integrante de la universidad puede manifestar su voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados.</b> Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <a href="https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social">https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social</a>, y preséntalos presencialmente o vía email a: <a href="mailto:oficina.equidad.genero@uoh.cl">oficina.equidad.genero@uoh.cl</a></p> <p><b>Consideración de ajustes razonables:</b> Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para <b>evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo.</b> Para más información puedes escribir a <a href="mailto:unidad.inclusion@uoh.cl">unidad.inclusion@uoh.cl</a>.</p>
<p><b>Bibliografía Fundamental</b></p>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Booth, T., Ainscow M. (2011). Guía para la educación inclusiva, p.169.</li> <li>● Broitman, C (2019). Evaluar en matemática. Un desafío para la enseñanza. Cuadernos de apoyo didáctico.</li> <li>● MINEDUC (2012). Bases curriculares y programas de estudio de Matemática de 1° a 6° básico.</li> <li>● MINEDUC (2017) Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica en el marco del decreto 83/2015.</li> <li>● MINEDUC (2017) Fundamentos del Decreto 67: Normas Mínimas Nacionales sobre Evaluación, Calificación y Promoción.</li> </ul>	

- MINEDUC (2019). Decreto 83/2015.
- MINEDUC (2018) Orientaciones para la elaboración del reglamento de evaluación.
- MINEDUC (2021) Orientaciones de evaluación y retroalimentación. Integrando la evaluación formativa en el aula.
- Mineduc (2023) Actualización de la priorización curricular 2023-2025 para la reactivación integral de aprendizajes. Educación Básica y Media.

#### Bibliografía Complementaria

- MINEDUC (2018). Bases curriculares Educación Parvularia.
- Forster, C. (Ed) (2017). El poder de la evaluación en el aula. Mejores decisiones para promover aprendizajes. Santiago: Ediciones UC.
- Ahumada, P. (2006). La evaluación auténtica: un sistema para la obtención de evidencias y vivencias de los aprendizajes. Perspectiva Educativa, Formación de Profesores, núm. 45, pp. 11-24.
- Novembre, A. Escobar, M., Grimaldi, V., et al (2019). Evaluar en matemática, un desafío de la enseñanza. Cuadernos de apoyo didáctico.

**Fecha última revisión:** Agosto 2024

**Programa visado por:** Comité docente

Evaluación	Descripción	Fecha	Porcentaje	RA	Producto	Modalidad
Evaluación 1	Análisis de un reglamento de evaluación de un establecimiento educacional.	03/09	25%	Identificar distintos enfoques y perspectivas en torno a la evaluación diferenciada o diversificada, su evolución en el marco de las Políticas y tensiones actuales.	Informe escrito	Individual
Evaluación 2	Construcción de una pauta de entrevista semiestructurada y posterior aplicación a un/a docente de Educación Especial.	01/10	15%	Integrar diferentes elementos del proceso de evaluación para recopilar información que permita el fortalecimiento del aprendizaje de todos los y las estudiantes.	Pauta de entrevista e Informe de análisis	Grupal

Evaluación 3 <b>(aprobatoria)</b>	Diversificación de un instrumento de evaluación tipo prueba (Lenguaje o matemática)	22/10	35%	Diseñar instrumentos, estrategias o procedimientos de evaluación diversificada considerando las necesidades educativas de los y las estudiantes para fortalecer el aprendizaje en el aula.	Instrumento de evaluación adaptado	Individual
Evaluación 4	Diseño de actividad de evaluación	26/11	25%	Integrar diferentes elementos del proceso de evaluación para recopilar información que permita el fortalecimiento del aprendizaje de todos los y las estudiantes. Diseñar instrumentos, estrategias o procedimientos de evaluación diversificada considerando las necesidades educativas de los y las estudiantes para fortalecer el aprendizaje en el aula.	Planificación	Grupal